JMM/dls/sgf/egt

EDICTO RELATIVO AL SORTEO PÚBLICO DE DESEMPATE DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE 31 PLAZAS DE AYUDANTE/A DE RECAUDACIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 Y 2020, PARA DETERMINAR EL ORDEN DEFINITIVO DE LA BOLSA DE TRABAJO.

Finalizadas las pruebas selectivas correspondientes del proceso selectivo indicado y, una vez determinada la composición y el orden resultante de la Bolsa de Trabajo derivada del mismo, se producen empates en función de la puntuación obtenida.

Tras haberse producido la constitución definitiva de la bolsa de trabajo derivada de la citada convocatoria de Ayudante/a de Recaudación, publicada en el Boletín Oficial de la Provincial número 180 de 17 de septiembre de 2026, se constata que no se llevó a cabo en su momento el acto de desempate de entre aquellas personas aspirantes entre las que, tras la aplicación de los criterios de desempate establecidos en las bases de esta convocatoria, persistía el empate, habiendo debido acudir a sorteo público.

Al objeto de determinar el orden definitivo de integrantes de la Bolsa de Trabajo derivada de la citada convocatoria de plazas de Ayudante/a de Recaudación, se informa que el próximo día **27 de octubre de 2026, a las 9:30 horas, en el Archivo del Palacio Provincial** (planta baja), se llevará a cabo el sorteo público de desempate.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Vicepresidente Tercero
Diputado Delegado de Función Pública y Recursos Humanos

Código Seguro De Verificación	Z7AZ39H0dDBLOBIt7FkG5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Muñoz Madrid	Firmado	22/10/2026 16:06:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Z7AZ39H0dDBLOBIt7FkG5w==		